

Guayaquil, 30 de enero de 1.985

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañía Anonm. Civil Inmob. Betty Maria S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Cúmpleme informar a Uds/., que habiendo cumplido con las obligaciones a mi asignadas como Comisario de la Cía, una vez revisados los libros y demás documentos se ha comprobado que la Gerencia ha actuado de acuerdo a lo encuadrado con la ley y con los propósitos de la Compañía según sus estatutos de la Escritura pública, razón por la cual solicito se sirvan aprobar los estados financieros respectivos.

Atentamente.


COMISARIO